AGENCIA ANDALUZA DE
PROMOCIÓN EXTERIOR

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Andalucía
se mueve con Europa

Expediente: 2018-138

En la Sala de reuniones de Asesoría Jurídica y de Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***12:00 horas del día 17 de enero de 2019***, se reúne la Mesa de Valoración para proceder a la apertura y calificación de la documentación de los sobre 1, correspondiente a la licitación:

"Contrato de la prestación de servicios de impartición de seminarios formativos en la modalidad on line: "Martes de idiomas" y "Miércoles de Internacionalización"

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTA.- Doña Reyes Mahedero Castellano** - Directora del Área de Comunicación y Recursos.
- **VOCALES.-**
  - **Don Juan Cruzado Candau** – Director del Área de Planificación y Estrategia.
  - **Don Jorge Orihuela Orellana** – Jefe de División de Capacitación Profesional.
- **SECRETARIA.- Doña Matilde Fuertes Fuster.-** Asesora Jurídica y Contratación.

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto, procediéndose a la lectura de los siguientes antecedentes de hecho:

- Se procedió a la convocatoria de la correspondiente licitación mediante el procedimiento abierto.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

- Con fecha 20 de diciembre de 2018 se publicó en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

- La fecha límite para presentación de ofertas se estableció el 14 de enero de 2019 a las 14:00 horas.

- Han presentado ofertas NUEVE empresas según consta en el certificado de recepción de ofertas, cuyo original se adjunta a este acta:

  - **Asesoría y Consultoría de Comercialización y Marketing, S.L.**
  - **Asesores Técnicos de Dirección Consultores, S.L.**
  - **Juan José Roca Muñoz.**
  - **Amor Rice.**
  - **Core Networks, S.L.**
  - **Fundamenta Consulting, S.L.**
  - **Giraffa Comunicación, Servicios de Publicidad y Marketing, S.L.**
  - **Win Innovación Consultores, S.L.**
  - **Ecosolve, S.L.**

- A la vista de dicho certificado, se comprueba que con fecha 15 de enero (tras finalizar el plazo de presentación de ofertas) la empresa Instituto de Técnicas de Mercado, S.L. presentó una oferta remitida a través de Correos, sin que se hubiera anunciado la remisión de su oferta por su parte mediante correo electrónico a la dirección contratacion@extenda.es en el mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas, recibiéndose dicho justificante con posterioridad a la entrada de la propia oferta, ya que esta se recepcionó en el Registro de Extenda el día 15/01/2019 a las 11:00 h. y el justificante a las 16:14 h. de dicho día.

- Ante dicha circunstancia esta Mesa de Valoración sólo cabe acordar la inadmisión de la oferta tal y como se establece en el punto 3.3 del pliego de condiciones particulares, al no haberse cumplido las condiciones establecidas en el mismo.

- Finalizada la lectura de los citados antecedentes, se procede a la apertura y calificación de la documentación de los sobres 1.

A continuación, tras detectar documentación que debe ser objeto de subsanación, se da traslado a la Asesoría Jurídica y de Contratación para que proceda a notificar a los licitadores las oportunas subsanaciones.

Se emplaza a esta mesa para que sea convocada nuevamente, una vez recibida la documentación objeto de subsanación y así proceda a su calificación y admisión o exclusión del procedimiento.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIA	VºBº DE LA PRESIDENTA
Fdo.- Matilde Fuertes Fuster	Fdo.- Reyes Mahedero Castellano
VOCAL	**VOCAL**
Fdo.- Juan Cruzado Candau	Fdo.- Jorge Orihuela Orellana